

Pide al Gobierno de Cantabria que “dé explicaciones” sobre la viabilidad de esta obra

El PP dice que la ampliación del caudal del bitrasvase carece de autorización europea

EUROPA PRESS. Santander

La diputada regional del Partido Popular (PP) de Cantabria María Luisa Peón afirmó ayer, en conferencia de prensa, que la Comisión Europea no ha autorizado el caudal de 26 hectómetros cúbicos para el bitrasvase Ebro-Besaya-Pas, sino que, según consta en un documento oficial al que ha tenido acceso su

Así, el Grupo Popular ha registrado una interpelación para su debate en el Pleno del Parlamento, en la que pregunta los “criterios” del Gobierno para “ocultar” la Decisión de la Comisión de no ampliar el caudal del bitrasvase.

Recordó que en su momento el Gobierno de Cantabria dijo que se precisaban 26 hectómetros cúbicos “para mandar agua a la zona oriental de la región a través de la Autovía del Agua”, aunque para la diputada “una cosa es que necesiten esa cantidad y otra es de dónde la van a sacar” puesto que “ahora nos encontramos con que la Comisión impone la condición de que sólo se pueden trasvasar (del Embalse del Ebro) 15 hectómetros cúbicos”.

Peón acusa al Gobierno regional de poner en riesgo el proyecto

La parlamentaria incidió en que el proyecto del bitrasvase Ebro-Pas-Besaya se financia en gran parte -un 65%- con fondos de cohesión; de modo que 38 de los 60 millones de euros del presupuesto inicial correrían a cargo de las arcas europeas.

Como consecuencia, Peón hizo hincapié en que el Ejecutivo cántabro actúa con “irresponsabilidad supina” y está “poniendo en riesgo” la “financiación” y “viabilidad” de esta infraestructura que, como apuntó, ha sido “largamente demandada” y “muy exigida” por la sociedad de Cantabria.



María Luisa Peón, diputada del Partido Popular de Cantabria, en el Parlamento.

MADARIAGA

“El Gobierno de Cantabria va a tener que dar muchas explicaciones de por qué después de un año y pico de esta Decisión aún sigue hablando de 26 hectómetros cúbicos para la Autovía del Agua”, recalcó este representante del PP.

Consejo de Ministros

Además, se refirió a una rueda de prensa conjunta que dieron en marzo de 2004 la vicepresidenta del Gobierno, Lola Gorostiaga, y el consejero de Me-

partido, el organismo europeo limita el caudal trasvasable en esa obra a 15 hectómetros cúbicos. Por ello, la parlamentaria del grupo parlamentario del PP pidió al Gobierno de Cantabria que “dé explicaciones” sobre “por qué sigue hablando de 26 hectómetros cúbicos” tras esta Decisión de la Comisión Europea, que tiene fecha de 28 de mayo de 2004.

dio Ambiente, José Ortega, y en la que “anunciaron que el Consejo de Ministros del 12 de febrero había dado su visto bueno a la ampliación del caudal (del bitrasvase)”. “Pues bien, el 12 de febrero no hubo Consejo de Ministros, y además en ningún momento el Consejo de Ministros ha tomado ninguna decisión en este sentido”, continuó Peón.

Con todo, consideró “más grave” que el presidente del Gobierno, Miguel Ángel Revilla, “en el Pleno del Parlamen-

to del 25 de octubre de 2004 y cinco meses después de la Decisión de la Comisión sigue manteniendo que se ha conseguido ampliar el volumen de agua a 26 hectómetros”.

Como conclusión, la diputada regional del Partido Popular se preguntó qué ha podido “llevar al Gobierno cántabro a ocultar un dato de tantísima trascendencia”. Agregó que “otra cuestión es que no se sabe si las obras se están ejecutando para trasvasar 26 ó 15 hectómetros cúbicos”.

Medio Ambiente achaca las críticas del grupo popular a “la ignorancia”

ALERTA. Santander

La Consejería de Medio Ambiente rechazó ayer mediante un comunicado de prensa las afirmaciones de la diputada del PP, María Luisa Peón, sobre una supuesta falta de autorización de la ampliación del caudal del bitrasvase Ebro-Besaya-Pas. En la nota la Consejería expresa su total consternación por la actitud del PP, partido responsable del convenio que ahora critica la diputada, añadiendo que Peón “ha dado muestra de una enorme ignorancia o de una maliciosa e irresponsable mentira con respecto a una obra fundamental para el futuro de Cantabria”.

El comunicado de la Consejería añade que el presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte, Jorge Marquinez, se desplazará hoy viernes a Santander para desmentir dichas declaraciones en una conferencia de prensa en la que estará presente el consejero de Medio Ambiente, José Ortega y que comenzará a las 17 horas en la sede del Gobierno de Cantabria.

Medio Ambiente señala que la limitación a la que se refiere la diputada no afecta a la capacidad de regulación y transporte del sistema de abastecimiento de agua a Cantabria, ya que no supone ningún trasvase de agua entre cuencas. El sistema actualmente en construcción, durante el invierno, recoge agua de la cuenca del norte y la almacena en el embalse del Ebro. Posteriormente en los meses de verano se transporta el agua almacenada hasta las áreas urbanas de Cantabria.

La ampliación del sistema de abastecimiento a las áreas costeras orientales de Cantabria, tan necesitadas de disponer de agua durante la época estival, no va a provocar en ningún caso la vulneración de las limitaciones recogidas en la decisión de ayuda del Fondo de Cohesión, ya que el agua suministrada será la almacenada de la Cuenca del Norte en los meses de invierno, según el Gobierno regional.

NESTLÉ RECIBIRÁ LA MEDALLA DE ORO MUNICIPAL DE CASTAÑEDA

El próximo 7 de octubre el Ayuntamiento de Castañeda entregará a Nestlé la Medalla de Oro del municipio, en reconocimiento a los 100 años de implantación de la empresa en la zona. El acto se celebrará a mediodía en la Hostería de Castañeda, porque el salón de plenos es pequeño para un acto de estas características. Se trata de la primera vez que el Ayuntamiento entrega esta distinción, que es el máximo galardón contemplado en su Reglamento de Honores y se reserva a personas o instituciones relevantes.

E. PRESS



ABIERTO

- Siete plazas y techo panorámico de gran superficie.
- Motor de gasolina V8 de 4.4 l y 299 CV y motor diesel TDV6 de 2.7 l y 190 CV.
- Suspensión neumática a las 4 ruedas.

- Sistema Terrain Response™(1) y Control Dinámico de Estabilidad (DSC).
- Sistema de Reducción de Balanceo (AFM).
- Gama Discovery 3 desde 39.200 €

4X4 M. ALONSO, S. L. Avda. Cardenal Herrera Oria, s/n. Nave 5. 39011 SANTANDER



NUEVO DISCOVERY 3

NUEVO DISCOVERY 3 PRO. Consumo Combinado 9.4 l/100 km. Emisiones de CO₂ 249 g/km. PVP recomendado en Península y Baleares [VA, transporte, rejilla de separación de carga y montaje incluidos]. (1) Terrain Response™, sistema patentado por Land Rover, para 5 modalidades de terreno, que optimiza los sistemas electrónicos y mecánicos de control adaptándolos a cada terreno.



GO BEYOND